

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FERRETERIA MARINA
INDUSTRIAL S.A. FEMARINA POR EL EJERCICIO FISCAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DOCE.**

=====

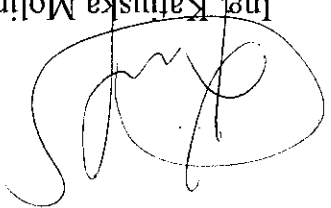
Cumpliendo con las normas legales y estatutarias presento mi informe correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil doce a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA.

Después de revisar la contabilidad y los documentos de soporte, no encontré ninguna anomalía en los registros contables, estando estos, de acuerdo a los procedimientos señalados por la ley de compañías y a las NIIF.

La empresa ha cumplido con las normas tributarias estando al día en el pago de impuestos, fiscales y municipales.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la administración de la empresa por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente,


Ing. Katiuska Molina
COMISARIO